

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO. 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1048
LIBRERIA NUNEZ, RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

El Caudillo recibe en audiencia a Mr. William Martins

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido esta mañana en el Palacio de El Pardo a Mr. Joseph William Martins, presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, que llegó ayer tarde a la capital. (Logos.)

Se constituye la Junta Coordinadora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1953



La Junta de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado, durante su reunión. (Foto: Guzmán Gombau)

Ayer, por la mañana, y en el salón de actos del Gobierno civil, se reunió, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis y del excelentísimo señor gobernador civil, la Junta Coordinadora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1953, constituida por las siguientes autoridades y representaciones:

Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.
Señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.
Señor subdelegado provincial del Movimiento.
Señor secretario general del Gobierno civil.
Ilustrísimo señor don Alipio Pérez Tabernero.
Señor párroco de San Juan de Sahagún, abad de la Real Capilla de San Marcos.
Señor presidente de la Cámara de Comercio.
Señor presidente de la Cámara de la Propiedad.
Señor delegado provincial de Sindicatos.

saron los fondos de la misma. A fin de incrementar en la presente Campaña los ingresos, se trató detenidamente de la organización de varios actos y festejos, los cuales se darán a conocer oportunamente, y para los que se acordó designar una comisión presidida por el ilustrísimo señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, en la que formaran

Iniciada la suscripción, se han recibido los siguientes donativos:

EN EL GOBIERNO CIVIL	Pesetas
Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis	7.000
Excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento	25.000
Excelentísima Diputación provincial	15.000
Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca	15.000
Cámara de la Propiedad Urbana	1.500
Cámara de Comercio	600
Cabildo de párrocos	250
Personal del Gobierno civil (un día de haber)	500
Don Simo Gay	500
Don Dámaso de la Peña	750
Suma y sigue	66.180

parte el subdelegado provincial del Movimiento, delegado provincial de Sindicatos y delegado provincial de Auxilio Social. Por último se acordó que los donativos con destino a esta suscripción fueran ingresados en el Obispado de Salamanca, Gobierno civil, así como en la Caja de Ahorros y distintos Bancos de esta capital.

Los coches correos, con estructura metálica que se construyeron, serán los suficientes para la circulación de la correspondencia en todos los frentes de marcha rápida, desguazándose los que llevan en circulación más de sesenta años; modernas oficinas ambulantes circularán por las carreteras alejadas del ferrocarril; la amplitud de los locales y de los envases aumentará la capacidad, peso y rapidez de los servicios, no sólo en la correspondencia epistolar, sino en los servicios de tipo comercial que vienen demandando las exigencias de su distribución.

Los servicios de Correos van a ser dotados de medios adecuados para el mejor desarrollo de sus líneas

Madrid.—El proyecto de ley relativo a la organización de los Servicios Postales que el Consejo de ministros celebrado ayer acordó remitir a las Cortes no será conocido en detalle en tanto no se publique en el "Boletín Oficial" del Cuerpo Legislativo. Pero vistos cuáles eran los problemas que en los últimos lustros venían afectando al desenvolvimiento de los servicios postales, se puede esperar que lo acordado por el Gobierno significará la solución de las distintas cuestiones que el correo español tiene planteadas y que se superará para que los fines específicos que le corresponden se cumplan en armonía con los restantes servicios públicos y con las exigencias de la economía del país.

Por ello, se estima que la nueva ley significa respecto a tantos factores como cooperar a la buena marcha del correo, la retribución equitativa, en lo que a personal atañe y la eficiencia deseable en los restantes elementos para que puedan resolverse los problemas que, a través de las memorias postales publicadas en los últimos años se han podido conocer.

Los coches correos, con estructura metálica que se construyeron, serán los suficientes para la circulación de la correspondencia en todos los frentes de marcha rápida, desguazándose los que llevan en circulación más de sesenta años; modernas oficinas ambulantes circularán por las carreteras alejadas del ferrocarril; la amplitud de los locales y de los envases aumentará la capacidad, peso y rapidez de los servicios, no sólo en la correspondencia epistolar, sino en los servicios de tipo comercial que vienen demandando las exigencias de su distribución.

Ayer se reunió la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, bajo la presidencia del Alcalde de Salamanca

Para la semana entrante se hicieron modificaciones en precios de hortalizas, frutas, pesca y carne

Se instalarán dos puestos en cada mercado para la venta de carne a nueve pesetas kilo

Todos los precios fijados se entienden máximos para la mejor calidad de cada artículo

En el salón de juntas del Gobierno civil se reunió ayer, a las once y media de la mañana, la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, al objeto de revisar la primera lista

de precios fijada provisionalmente y rectificar algunos que, pese a los pocos días transcurridos, era preciso modificar. Asistieron a la reunión: el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco G. de Reguera y Bailly; el procurador en Cortes y jefe del

Sindicato de Ganadería, don Alipio Pérez Tabernero; el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Jesús Sánchez Arjona; administrador del Mercado Central de Abastos, señor Sánchez Carcedo; concejal don Julián Pérez Moneo; secretario provincial de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, don Eusebio García Murillo, e inspector de la misma, don Félix García; jefe de los Servicios Municipales de Sanidad Veterinaria, don Eleuterio Ferrelra, y secretario de la Junta, don Felipe Martín de la Asunción, así como los industriales señores Becerra, Maseo, Burriaza, Pérez, Heras, Benito y Rivas y representantes de los diarios locales.

No hubo discusión sobre la presencia de Frutos y Hortalizas, en la que se hacían escasas modificaciones de los precios anteriores, aprobándose íntegramente.

Se procedió después a discutir la ponencia sobre Pescados y la solicitud presentada por los industriales modificando la forma en que se establecieron los porcentajes, para que se tenga en cuenta la diferencia que existe entre la pesca que se vende por piezas completas y la que se expone fraccionada. Hubo prolongada discusión, incidencias y agitación de puntos de vista, señalándose los porcentajes del 10 y el 18 por 100, respectivamente, para las dos variedades de forma de venta, en lugar del 5, el 10 y el 25 que antes se consignaron.

Por último, se trató de la ponencia Carnes, en la que se introdujeron principalmente las modificaciones de rebajar el precio de la ternera de primera clase a su precio anterior de 32 pesetas y crear la clase tercera para el vacuno mayor y menor, que se expendió al precio de 9 pesetas kilo. En la presente semana se seguirá vendiendo en los mismos establecimientos, proyectándose que desde la próxima esta carne, totalmente independiente de la demás, se expendirá en dos establecimientos que al efecto se instalarán en cada uno de los Mercados de la capital, realizándose tal venta por el Gremio de Carniceros.

Durante la reunión, que terminó cerca de las cuatro de la tarde, el secretario de Abastecimientos, señor Murillo, dio lectura a una circular de la Comisaría General, en la que se aclaran determinadas condiciones y casos, entre los que merecen destacarse los siguientes:

QUE TODOS LOS PRECIOS QUE FIJEN LAS JUNTAS SE ENTIENDEN COMO MÁXIMOS PARA LA MEJOR CALIDAD DE LAS ENUMERADAS Y QUE, POR TANTO, LAS CALIDADES INFERIORES HAN DE SER VENDIDAS A PRECIOS INFERIORES. No está autorizada la venta en mezcla de unas y otras calidades, y se observará detenidamente la vigilancia sobre el peso. Si en la lista de precios aprobada, un mismo artículo está especificado en diferentes calidades, el precio de cada

Se regula la campaña de aceites de oliva, grasas industriales y jabones para 1953-54

Plazos de entrega del producto, sistema de circulación y ventas y precios del aceite

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una circular de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes por la que se regulan los aceites de oliva, grasas industriales y jabones durante la campaña 1953-54, de acuerdo con lo dispuesto en la reciente orden conjunta de Industria, Agricultura y Comercio.

Quedan intervenidos por la Comisaría de Abastecimientos durante la presente campaña oleícola, los siguientes productos:

La totalidad de la aceituna de almazara y de los aceites de oliva que de ella se obtengan, los aceites comestibles importados del extranjero y todos los frutos y semillas oleaginosas que se importen y se exporten por la Comisaría de Abastecimientos sean destinados a la obtención de aceites comestibles.

Las provincias quedan clasificadas en tres grupos. En el primero, provincias productoras exportadoras, están comprendidas: Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Lérida, Málaga, Sevilla, Tarragona, Teruel y Toledo.

Un tercer grupo comprende a las no incluidas en los dos anteriores. Dentro de los plazos que señalan en cada provincia por la Delegación de Abastecimientos, los productores de aceituna de almazara deberán presentarse ante los Ayuntamientos de los términos en que estén enclavadas sus fincas, la declaración de cosecha probable, requisito que servirá de base a las alcaldías para la expedición de los conductos que amparen la circulación del fruto.

La Secretaría general Técnica del Ministerio de Agricultura podrá ordenar el cierre de las almazaras que no reúnan las condiciones técnicas que se exigen.

Efectuada dicha selección, las Delegaciones de Abastecimientos dispondrán la publicación en el "Boletín Oficial" de su provincia del anuncio correspondiente para que los industriales almazareros que deseen molinar la soliciten dentro del plazo que se conceda. Las Delegaciones de Abastecimientos podrán ordenar y obligar a la apertura y funcionamiento de aquellas fábricas cuyo trabajo se considere necesario para el buen desarrollo de la molinación.

En principio el plazo en que las fábricas deberán efectuar la molinación no excederá de noventa días. Los productores quedan obligados a efectuar la recogida de aceitunas y la entrega en

almazara de la totalidad de su cosecha. Una vez efectuada la declaración de cosecha probable, los productores solicitarán de los Ayuntamientos el conducto correspondiente. Queda autorizada, con carácter general, la producción de aceite a máquina, así como los acuerdos sobre cambios de aceituna por aceite entre productores y almazareros.

La rebuza de la aceituna se efectuará por cuenta y orden del propietario o usufructuario del olivar.

Tendrán la consideración de almacenistas de aceite: el Servicio Sindical de Almacenes Reguladores del Sindicato Vertical del Olivo; los actualmente clasificados, tanto de origen como de destino; las Cooperativas de los cosecheros respecto a los aceites que sus fábricas produzcan, y los fabricantes que exploten almazaras de su propiedad y se hallen en condiciones legales y, finalmente, los que puedan ser clasificados en el futuro.

Para el consumo y en tanto no exista orden en contrario, se servirán aceites de oliva con acidez no superior a tres grados lampantes y el conjunto de humedad e impurezas no excederá del uno por ciento. La Comisaría de Abastecimientos señalará las cantidades máximas de aceite a adquirir para atenciones de cada una de las provincias, zona del Protectorado de Marruecos, ciudades de soberanía y colonias, Ejércitos de Tierra, Mar

El jefe de la brigada policíaca, Georges Harzing, ha dicho después: "Los rumores de que ha sido hallado el criminal son ciertos."

El fiscal público, Pierre Sebatir, ha asistido al interrogatorio, pero no ha formulado cargo oficial contra Gastón. El crimen ocurrió el 5 de agosto de 1952. (Efe.)

ES MUY JOVEN PARA SABER CALLAR

Lurs.—"No es verdad", ha dicho Gastón Domínicí inmediatamente durante toda la noche, mientras el comisario le hacía preguntas, "no sé absolutamente nada", gritaba. Mientras el anciano se entrecierra contra los que le atormentaban a preguntas, los hijos que le habían acusado estaban sentados en un extremo de la sala, acurrucados en sus sillas, con aspecto de sufrir grandemente. El padre les dirigía miradas de desprecio. A las ocho y media de esta mañana, Sebatir estaba aún interrogando al anciano.

Los hijos de Gastón Domínicí acusan a su padre como autor del asesinato de la familia Drumond

El esclarecimiento total de lo ocurrido parece estar próximo

Lurs.—La Policía dice hoy que los dos hijos del agricultor Gastón Domínicí han cedido ante el interrogatorio y han señalado a su propio padre como el autor del asesinato del técnico británico en alimentación sir Jack Drumond, su esposa y su hija.

Añade la Policía que la confesión se produjo en una habitación cerrada del Juzgado del pueblo inmediato de Dignes, cuando Gustavo Domínicí, de treinta y cuatro años, y su hermano Clovis, ante el pertinaz interrogatorio, acabaron por declarar, cuarenta y ocho horas antes de haberse iniciado las nuevas investigaciones por el comisario Camilo Sebatir.

Gustavo Domínicí habló primero, y su hermano, Clovis, confirmó luego su declaración. Dicho de otro modo, los dos hijos han acusado a su padre."

Los rumores de que ha sido hallado el criminal son ciertos."

La Policía dice que las declaraciones oficiales sobre el caso se darán en la Central de la Dirección de Seguridad de París. Esta advertencia es considerada por los observadores como indicio de que puede ser formulada en breve una acusación formal.

Ya el 8 de agosto de 1952. (Continúa en 6.ª plana.)

El grado de doctor en la Universidad de Salamanca

Madrid.—Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" varios decretos, entre los que figura el de Educación Nacional por el que se concede a la Universidad de Salamanca la potestad de conferir el grado de doctor en todas sus facultades (Logos.)

EL JEFE DE LA EXPEDICION DEL EVEREST, EN MADRID



El coronel Hunt, a su llegada al aeródromo de Barajas, rodeado de periodistas que le interrogan.—Foto Vidal

(Continúa en 3.ª plana.)

(Continúa en 4.ª plana.)

LA CIUDAD

Notas de Sociedad

Salíó para Vitoria, don Carlos López Arguina.

Regresó de Madrid, don Luis Reus Fernández.

Artículo de limpieza en DROGUERIAS RECIO.

Pasa unos días en ésta, procedente de Madrid, don Angel Plana Gutiérrez e hijo.

Bolsas goma. Farmacias droguerías RECIO.

FALLECIMIENTO

Rodeada de los sencillos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, en Salamanca, doña María Arceaga Garrote, señora en la que concurrían las mayores virtudes, por las que se hizo acreedora al cariño y afecto de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo enviamos nuestra condolencia a sus desconsoladas hijas: doña Pilar, doña Felisima y doña Clara Hernández Arceaga; hijos políticos: don Lorenzo Martínez, doña Victoria Muriel, don Manuel Gutiérrez y don Francisco González; hermanos: don Ciriano, don Angel y don Salustiano; hermanos políticos y demás parientes.

ANIVERSARIO

El próximo día 18 hace un año que dejó de existir en nuestra ciudad, el que fue querido amigo nuestro y gran caballero, don Manuel Prieto Briones, que con tanto celo, competencia y prestigio, desempeñó el cargo de jefe del

Servicio provincial de Gandería. En todos los salmantinos vive, como el primer día de su muerte, el recuerdo de uno de los hombres más buenos. Porque don Manuel Prieto Briones era la bondad personificada, el amigo leal y cariñoso, dentro de una rectitud acrisolada. Abierto su corazón a las causas más justas y nobles, paternal y comprensivo, supo rodearse de la estimación, el cariño y el respeto de cuantos le trataron.

Fue su vida modelo de dignidad y de conducta limpia, de hombría de bien y de una extraordinaria capacidad de trabajo, en el que puso un gran celo y las admirables cualidades e inteligencia que le adornaban.

No es necesario hacer una reiteración de lo que fue y representó en Salamanca y su

provincia el nombre y la labor del señor Prieto Briones, por que en la memoria de todos están. Sólo, al cumplirse el primer aniversario, queremos rendir un homenaje de cariño y respeto al gran caballero y ciudadano ejemplar, con el testimonio de nuestro más sentido pésame, que reiteramos a sus hijos y demás estimada familia.

Graciano Hernández
MEDICO
Garganta, nariz y ojos
María Auxiliadora, 3 (Plaza de España)

Dr. ANGEL GARCIA
Mestrado del Estado y Profesor de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Liberros, 1 (Edificio S. Isidro) T. 9844

cupón PRO CIEGOS
Número premiado ayer con 50 pesetas:
803
Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 03.

Laboratorio-Análisis Clínicos AUTOVACUNAS

Dr. Sánchez Cuadrado
Sánchez Barbero, 21. Telf. 1281

Doctor URBINA
URROLOGIA
Plaza Mayor, 9. Consulta, 12 a 2
Teléfono 1042
C. S. n.º 185

Sociedad Filarmónica

Concierto de la orquesta de Cámara de Berlín

Cualquier adjetivo resultaría pálido e inútil. La Orquesta de Cámara de Berlín dió en Salamanca hace años, en el Teatro Bretón, un concierto memorable, único, impercedero. Y ahora vuelve a esta ciudad a reverdecer sus laureles, ante los socios de la Filarmónica.

Solamente la grabación de unos cuantos discos ha bastado para que Von Benda sea solicitado e invitado por todo el mundo. Pero como homenaje a España, donde el gran director ha pasado años de nostalgia y de tristeza, alejado de su patria, ha querido que sea nuestro país el que conozca en el mundo las primicias interpretativas de la Orquesta de Cámara de Berlín.

Y es de vuelta de Lisboa, donde ha ejecutado con extraordinario éxito, dos conciertos, cuando se presentara mañana, lunes, en Salamanca. El programa es excelente. En primer lugar, ejecutará el "Concierto Grosso", de Haendel, en cinco tiempos, con los solistas

de violín, Brero y Masurat, y Stanzel, de violoncello. Completará la primera parte el concierto para flauta y orquesta, de Telemann, actuando de solista Matthias Ruters.

Viene después el "Concierto de clavecín", de Rameau, en cinco piezas, que pone de manifiesto toda la delicadeza y gracia dieciochescas y pasando por el Adagio de Mozart de la ópera 518, y del brillante Concierto de Ricciotti-Pergolasi, con Vittorio Brero y Masurat, de violines solistas, y Stanzel, de solista del violoncello, terminará el concierto con una tercera parte magnífica, cual es la interpretación del "Concierto de Brandemburgo", de Bach, para trompeta, flauta, oboe, violín, cembalo y orquesta.

El concierto empezará a las ocho menos cuarto en punto del día 15 de noviembre, lunes, en el Teatro Gran Vía, sirviendo de entrada el boleto número 2 del recibo del mes de noviembre o la tarjeta de socio transeúnte,

Apostolado Castrense

(ACCION CATOLICA)

Se invita a todos los señores jefes, oficiales, suboficiales C.A.S.E. y tropa de las distintas Armas, Cuerpos y Servicios de esta ciudad, al solemne ROSARIO que tendrá lugar el martes, 17, a las 6,30 horas de la tarde, en la iglesia de los RR. PP. Salesianos, que, con motivo de la Cruzada del Rosario celebrará este Apostolado.

La asistencia al mismo se ruega sea de uniforme. — El presidente.

SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos
Consulta de 11 a 2 y de 7 a 8
Clavel, 6. Telf. 1957 (C. S. 57)

los cuales se podrán recoger en el Hogar de la Sociedad o en taquilla dos horas antes del concierto.

La Sociedad Filarmónica, sin reparar en los máximos sacrificios, se complace en presentar como ordinario un concierto excepcional en todos los aspectos, que, indudablemente, dejará perdurable recuerdo en los oyentes

Instituto Nacional de Colonización

Subasta de pastos de la finca "Fresno Bajo", propiedad del Instituto Nacional de Colonización

Se anuncia subasta pública de los pastos existentes en la finca "Fresno Bajo", sita en el término municipal de Fresno Alhándiga, que tendrá lugar el próximo día 17 de los corrientes, a las doce horas, en las oficinas de la Delegación del citado Instituto, sitas en la calle de José Antonio Primo de Rivera, número 35.

El pliego de condiciones que han regir en la citada subasta está expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fresno Alhándiga y en las oficinas de la citada Delegación. Salamanca 15 de noviembre de 1953.

UNA OLA DE FRIO

SE ANUNCIA PARA MAÑANA, LUNES

Ultimas noticias recibidas, aseguran el paso por la península de una extensa ola de frío.

Los preparativos que se hacen para combatirla son extraordinarios. El conocido establecimiento a la manita "EL CORTE", instalado en Plaza de Onésimo Redondo, número 8, ha recibido una verdadera montaña de ropas, propios para Abrigos, Chaquetones, Vestidos, Faldas, etc.

Salamanca entera se protegerá contra el frío, por muy poco dinero, visitando "EL CORTE", Onésimo Redondo, número 8.

GRANDES SURTIDOS en paños modernos

DUBETINAS, CHEVIOT, BELLARDINAS, TERCIOPELOS CORTADOS Y SPORT, A LOS PRECIOS MAS BARATOS, EN PLAZA DEL MERCADO, 8

Almacenes GALAN Salamanca

LIQUIDAMOS 200 piezas abrigos pura lana

Pañete superior para faldillas	desde 33,50	Panas cordelé de pantalón	desde 35,00
Paño puntillé para batones	de 55,00 rebajado a 39,00	Medias seda transparentes	de 16,00 rebajadas a 8,50
Abrigos señora espiga pura lana	de 85,00 rebajado a 58,00	Medias seda gasa	de 24,00 rebajadas a 13,50
Abrigos señora pluma pura lana	de 89,00 rebajado a 65,00	Medias seda cristalizadas	de 28,00 rebajadas a 17,50
Abrigos Sra. diagonal pura lana	de 90,00 rebajado a 69,00	Medias cristal	de 75,00 rebajadas a 34,80
Abrigos señora sport pura lana	de 110,00 rebajado a 78,00	Medias acero	de 79,00 rebajadas a 39,00
Abrigos Sra. terciopelo pura lana	de 130,00 rebajado a 95,00	Camisetas punto caballero	de 34,00 rebajadas a 27,75
		Camisetas felpa caballero	de 44,00 rebajadas a 38,80

MANTAS DE CAMA, CORTES GABAN CABALLERO, GENEROS DE PUNTO INTERIORES, CON GRANDES REBAJAS DE PRECIO

Automóviles
VENDO camioneta "Citroën" B 12, seminueva, documentada. Casa Noche, bar, Avenida Mirat, 25. 2-2

SE VENDEN camiones Ford y Ruce de 4-5 toneladas, toda prueba; coche Chrysler. Informes: teléfono 2668. 3-1

ESCUELA ACADEMIA CONDUCTORES AUTOMOVILES: Única oficialmente autorizada. Carnets todas categorías. Sólo enseñanza conductores. Camión, turismo. Paseo San Antonio, 3. Salamanca. 3-1

CAMIONETA "Crevrolet", se vende impecable de todo. Informes: En Ciudad Rodrigo, "Bar Castillo". Teléfono 49; en Salamanca, Florencio. Pizarro, 10. 1-1

URGE VENTA Peugeot 7 HP, bien equipado. Florencio Santos, Pizarro, 10. 1-1

VENDO COCHE, gran turismo, siete plazas, inmejorable estado, documentación en regla, directamente tratar con dueño. Informes: Pedro Ciruelo, 3, Salamanca. 2-1

Alquileres
ALQUILO, vendo, traspaso, local amplio, mucha luz, saneado, a propósito para industria, buen sitio. Informes: Esteban Nieto, Alegría, 3 (Prosperidad). 2-1

SE ARRIENDA habitación, sólo para dormir, o mantenerse por su cuenta, en el Paseo del Rollo, número, 23, interior. 2-1

COCHERA, se arrienda, en la calle Príncipe, número 5. Informarán: Pensión El Arco. Teléfono 2673. 2-2

Bicicletas
¡Mejor que a pie en bicicleta de todos los modelos, garantizadas, que a plazas y al contado le ofrece MOTOTRACCION. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa), Teléfono 3213, Salamanca. 2-1

Casas
SE VENDE CASA planta baja, llave disponible. Calle del Angel, 11. Informes: Angel Pérez, Rodríguez San Pedro, 1. 2-2

GRAN OCASION. — Se vende casa, rentando 8 por 100; 400 metros cuadrados, piso libre. Informes: Bretón, 24, primera B. 1-1

VENDO CASA, dos viviendas, bajo y principal, bajo libre, consta comedor, cocina con despensa, tres dormitorios, ropero, cuarto baño, patio y garita. Precio, 98.000 pesetas. Informes: José Sánchez, Rúa Mayor, 39, bajo, de doce a una. 1-1

JUSTO OREJA vende casa cuatro viviendas, dos libres, mucho sol, junto parque Alamedilla. Muchas más cosas precios y sitios. Traspasos varias Industrias. Pazo Hilera, 15. Teléfono 3667. 1-1

POVEDA vende casas dos plantas, próximas Puerta Zamora 200.000, 225.000; otra seis viviendas, libre, 600.000; plantas bajas libres de 30.000 a 125.000. Otras más cifra rentando 6 por 100 libre. Papin, 4. Tel. 3468. 1-1

VENDO casas llave en mano, planta baja, en todos los sitios de la capital, desde 25.000 a 140.000. Muchas más rentando 6 %. Casa nueva, cuatro viviendas, dos locales, renta 20.400 pesetas, 250.000. Pisos seis y siete habitaciones, 300.000. Solares gran escala maestros de obras construcción en bloque, residencias muy céntricas. Huertas cerca capital. Ultramarinos, bares con vivienda. Pensión 20 camas, 130.000 pesetas. Mercaderías, fruterías, carnicerías. Finca 60 huas, 360.000 pesetas. Faustino Vega. Volta, 16. Teléfono 2273. 1-1

SE VENDEN casas nada más cubiertas, a doce, quince y dieciocho mil pesetas, en Camino de los Alambres, inmejorable construcción. Informar: Pedro Coco, Barrio del Camen, Grupo 9, número 2. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

REPRESENTACION exclusiva ofrecemos en algunos pueblos a personas solventes, activas. Importantes beneficios. Apartado 10.049, Madrid. 1-1

MOLINERO se necesita para molino de piedras, en Sancti Spiritus, carretera de la Estación f. c. Para tratar, en el mismo. Inútil presentarse sin buenas referencias. 10-1

Compras
CASA CRUCITA. — Compra chiquetas, pantalones, colchones de lana y lana; pago 40 pesetas kilo. Voy domicilio. Bernabé, Zamora, 25. Teléfono 2926. 3-3

SE COMPRA finca regadio esta provincia, sobre veinte huertas; buena calidad, sin intermediarios. Informes: Teodoro Calvo, Patio Chico, 2, bajo. 1-1

COMPRO colchones de lana; siendo buena calidad supero los mejores precios. Consulten antes de vender. Teléfono 2886. 2-2

COMPRO LANA usada de colchón. Pago a 45 pesetas kilo la lana blanca y hay clases que valen más. Voy a domicilio. Teléfono 3821. Tina Longoria, Don Bosco, 18. 1-1

Demandas
EMPLEADO necesita préstamo 12.000 pesetas, amortizando 1.000 mensuales; garantía y seriedad absoluta, directamente interesados. 2825. 2-2

Fincas
SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

SE VENDEN, en Encinas de Abajo, dos huertas, primera calidad, agua abundante, casa todas dependencias ganado. Otra más pequeña, pajar y bodega. Tratar, su dueño, Nicolás Sánchez. 2-1

JUSTO OREJA vende dehesa 500 huertas, pastos cercados, labor primera calidad, bien comuntada, edificios. Otra pasto, labor, monte, edificios, 150 huertas. Huertas cinco: 4, 5, 6 y 22 huertas, electrificadas. Distintos precios. Pozo Hilera, 15. 1-1

SERAFIN vende dehesa 600 hectáreas, pasto vacas y ovejas, río, labor, monte roble, casas, dependencias, libre, 3.500.000. Facilidades convenir. 70 kilómetros Salamanca. Abajo, 20. Teléfono 4020. 1-1

BONITA FINCA, se vende producción y recreo, magnífico chalet, 5 kilómetros Salamanca, carretera primer orden, ideal emplazamiento, capitalizando site y medio por ciento. Bernabé, Varillas, 18. 2-2

Ganadería
VENDESE choto diez meses, holandés puro, garantizado, alta selección, futuro semental excelente, procedente Granja El Vaqueri, del término de Horcajo Medianero. Para ver y tratar: Arturo García, Armenteros. 1-1

Huéspedes
MATRIMONIO solo desea dos huéspedes. Habitación dos camas, exterior; teléfono. Informarán Avda. Mirat, 25 (bar). 2-2

Maquinaria
MAQUINAS PUNTO, las más perfectas y de verdadera garantía, como siempre en la Casa FINTEX. Amplias facilidades de pago. Pollo Martín, 20, duplicado. Salamanca. 2-1

GRANDES FACILIDADES para adquirir una máquina de coser Sigma, maquinaria agrícola, camas, bicicletas, máquinas de escribir, balanzas, calceteras, etc. José González, María Auxiliadora, 23-25. Teléfono 2399. 1-1

Motocicletas
Motocicletas OSSA. Accesorios todas marcas. Mototracción. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa Mayor). 1-1

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Ofertas
ABRAHAM vende dehesas yugadas libres, huertas libres. "La Cañada", pastos, monte libre. Casas en todos los sitios, libres. Traspaso tienda frente al Ayuntamiento, con vivienda. Informes: Abraham Cid, Ciudad Rodrigo. 1-1

SE CEDE LOCAL con existencias o sin ellas, propio para mercadería. Informes: Publicidad "Almo". Zamora, 26. Teléfono no 3110. 1-1

OFRECESE maestro clases particulares y preparación bachiller. Don José Rivas, Corral Guevara 4, bajo, Izquierda. 1-1

Pastos
SE ARRIENDAN pastos para 100 cabezas lanares, en Sagos, Cuarto de don Luis Oubiérrez, para andar con las del dueño, hasta San Pedro. Tratar con el encargado en dehesa finca. 1-1

PASTOS para ovejas. Para 350 cabezas hasta San Pedro. Otra finca para 500 cabezas hasta abril y susceptible de 500 más desde abril hasta San Pedro. Extraordinaria calidad. Informes: J. Esteban. Meléndez, 17, segundo. 2-1

NECESITO pastos para 200 ovejas, hasta 15 abril. Dirigirse Benjamín Vicente, García Moreno, 37. Teléfono 3513, Salamanca. 1-1

Pérdidas
CERDA EXTRAVIADA, de El Pino, de ocho meses, pelo colorado, picando en blanco, con una L en medio del costillar derecho. Su dueño, Laureano Grand, en Fuentes de Oñoro, quien gratificará. 3-3

GRATIFICARE al que entregue manivela coche extraviada desde la Ribera del Puente, Paseo Canalejas. María Auxiliadora. Blázquez, Ovale, 14, bajo. 1-1

PERDIDA de cartera con documentos importantes, gratificaré su entrega en talleres Emilio, Paseo Canalejas, 29. 1-1

Traspasos
TRASPASASE gran negocio, céntrico. Véndese casa nueva, gran local, sótano; pisos sueltos. Otra, bonita, cinco habitaciones, baño, patio, 125.000. Ofrecemos centenar solares grandes, chicos, todos puntos Salamanca. Propiedad Inmobiliaria. Monroy, 6. Teléfono 1736. 2-2

POVEDA traspasa fruterías, mercaderías, con viviendas; bar próximo Plaza Mayor, bar-café bien situado, salchichería Mercado Central; otros negocios de buen rendimiento. Papin, 4. Teléfono 3468. 1-1

SE TRASPASA negocio montado, módica renta. Informes, Talleres Alonso, San Justo, 27, Salamanca. 1-1

VENTAS
BELLOTAS. Las vende el asentador Blas Elices en el puesto número 4 del Mercado Central, teléfonos 2780 y 4140. 1-1

BOTAS y zapatos para vestir y bota fuerte de campo. Pisos garantizados. Precios sin competencia. Calzados Blanca. Prior, 15. Salamanca. 1-1

SE VENDEN puertas de calle en madera buena, baratas, y dos de cristales. Verlas y tratar: Bicicletas TABARES. San Pablo, 23. 2-2

PARTICULAR vendo máquina (escribir Regia. Lué 125, buen estado. Casa entrada, Pizarrales Dos habitaciones libres. Informes, Pedro Ciruelo, 6. 2-2

SE VENDE máquina de coger puntas y capa caballero, ambas cosas completamente nuevas. Facilidades pago. Liberos, 26, bajo. 1-1

MOTOR gasolina, seminuevo, marca FITA, 5,5 HP., apropiado uso industrial y riego, vendo, precio ventajoso. Informes, señor Peña, café Regio. 1-1

VENDO MOTO 2 y 1/2 HP., barata, a toda prueba. Informes: Teléfono 2912. Horas: de diez a una y de cuatro a seis. 1-1

MAGNIFICA incubadora "Jamesway", 2.940 huevos, eléctrica, prácticamente nueva, vendo muy barata. Señor Palazuelos. Flores, 13, Valladolid. 1-1

BELLOTAS DE ENCINA, se venden, menor y mayor. Informes, Cabarrús, 61; Bernabé, 42. Carnicería, Teléfono 3304. Se sirve a domicilio. 1-1

VENDO directamente dos vacas holandesas, en plena producción; casa tres viviendas, dos libres, establo y pajar. Informes: Calle Béjar, 49, Barrio Matadero. 2-1

VENDO puertas de calle, seminuevas. Informes: Avenida Puente Nuevo (obra). 2-1

SE VENDE incubadora mixta. Informes, en Generalísimo Franco, número 36 (Sastre). 2-1

SE VENDE una turbina de aspiración, cámara abierta, propia para salto de cuatro a seis metros, y un camión "Ford", 25 HP., impecable de todo. Tratar, con Eleuterio Manteca, en Mancera de Arriba (Avila). 6-4

VENDO molino harinero dos piedras, en centro Armuña. Suministra fluido pueblo impregnante. Recauda abonados 40.000 pesetas anuales. Buen campo. Dependencias. El molino produce mucho dinero. Señor Macarro, Generalísimo Franco, 55. 2-2

SE VENDE alameda. Informarán teléfono número 1876. 3-2

BELLOTA ENCINA, superior, se vende. Paseo de San Antonio, 4. Teléfono 2876. Salamanca. 2-2

SE VENDE, se traspasa o se tomaría socio industrial con algún capital para dirección taller de carrocerías instalado en Pamplona. Dirigirse a Doria y Compañía, S. L., Pamplona. 8-4

AVICULTORES: Harinas pastado, carne, hueso, alfalfa. Vitan, Lafi, Conchilla, Vitoria, Dina N., Acteón, Vitoria. Droguerías Recio. Generalísimo, 80, Rúa, 12. Generalísimo, 2, Zamora, 50. Federico Anaya, número 8. 1-1

SERRERIA Pedro Sánchez Magallán, 20 (frente estación). Sertido leñas, astillas para calefacción, serrín. Maquinas negro en tablón, Pino. Cajas embalaje todas clases. 1-1

BERNABE, Agente Propiedad Inmobiliaria, realiza toda clase operaciones, relacionado con propiedad rústica y urbana, reserva absoluta. Bernabé, Varillas, 18. 1-1

CALDERERIA. Encargos calderas, calderas de cobre. Especialidad en baño de estano para baterías cocina. Dimas Mariariaga, 13 (Paralela Ferrerri). Salamanca. 1-1

APARATOS de radio amplitud, cinco lámparas múltiples, todas ondas, 94 pesetas mensuales. Radio Corona. Calle Valencia, 24. Teléfono 3343. Salamanca. 1-1

POR MUY POCO DINERO se manan aparatos de radio americanos, acreditadas marcas. José González, máquinas coser Sigma. María Auxiliadora, 23-25. Teléfono 2399. 1-1

PARA MATANZAS, triguillo, chorizo, morcilla, cuerda, etc. pecías y pimentón primera calidad. En Flor de Castilla. Calle Justo, 18, Salamanca. 1-1

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguídamente. G.M.O. FRANCO, 22, B. SALAMANCA 1-1

AYER, Sesión Municipal, Reduccion Alcaidía, ayer por el Permiso, la sesión concejal, Se acuerda, apertura de la Mar, apertura de muestres, para biocimiento de car, peralistic, Jaime Izq, lar una cu, de media, 4; de doia, para anunciado, de la call, riantes p, sadas de, las navida, de la Ala, Fue ten, ción ip, dustriales, rada de cr, nista perm, la calle Co, fue estima, imposición, Nicolás SA, lo en la t, Se deneg, Junta Rec, ncial Sin, solicitando, una bécua, respondien, blica, La comis, thens en, de diversas, TECNI, Fue estir, solicitando, truir una c, y dos p, Cuesta, y, pelgado, p, casa de s, cuatro piso, Zamora, n, Se conoci, Comisión, rnarío de, rros, sob, servicios, H, Consejo, contenci, HERNUIS, cada cas, trantes, C. C. S., VISITA, en el CO, Bañe n, Ortopedi, Cinema, A las 9, Gran ex, nal peli, CARN, Galdar, MURA, Veneci,

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Referencia facilitada por la Alcaldía Presidencia de los asuntos tratados en el día de ayer por la Comisión Municipal Permanente.

Se leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión conoció los dictámenes de las distintas comisiones.

Se estimaron los escritos de don Luis Bermúdez de Castro para concesión de licencia para cierre de puerta y apertura de otra carretera en la finca situada en la finca sita en las calles del Lucero y Cáliz.

El Sr. don Elcino Domínguez, para ampliar puerta existente en la finca número 11, de la calle Condesa Pardo Bazán.

El mismo para el de don José María Viñuela, interesado en introducir una viga de hierro en su establecimiento de la Plaza Mayor.

Se estimó por dos meses, la solicitud de don José Gómez, para ampliar el plazo de terminación de las obras en el Matadero Municipal.

Se accedió a las solicitudes de don Isabel Paredero para apertura de una frutería; de don María Chamorro, para apertura de una tienda de comestibles; de don José González, para apertura de un establecimiento de venta de género de camisería fina, en Generalísimo Franco, 67; de don Jaime Izquierdo, para instalar una cabina de reparación de medias en Obispo Jeróni...

Se accedió con carácter provisional a la instancia del director de la Electra de Salamanca, para instalar una línea de alta tensión.

Fue acordado otorgar a la propietaria de la finca número 5 de la calle Espoz y Mina para que instale interruptor en el portal de referencia.

La Comisión se inhibió por no ser de competencia municipal, en el escrito de los vecinos y propietarios de la finca número 13 de la calle Wellington, solicitando se obligue al arrendatario del piso bajo izquierdo a retirar llave de paso que impide suministro de agua a los reclamantes.

En la instancia de don Purificación Alvarez, interesado se obligue a la propietaria del inmueble, a que dote de servicio de agua al piso primero de su finca número 18, de la calle del Profesor Sáenz, en que habita la reclamante por haber cerrado el paso de agua mediante la correspondiente llave que está bajo el control de indicada propietaria; se acordó lo mismo que en el dictamen anterior.

Fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por S. E. en la última sesión.

Finalmente, se conocieron las instancias de solicitud de empadronamiento, fue leída la correspondencia oficial y últimamente los consiguientes ruegos y preguntas.

F. PENAMARIA ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD BARGANTA - NARIZ - OÍDOS De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. - Consulta de 11 a 1 Banda Lebradores, 2 (casillas S. Buen) C. S. n.º 12.

DR. MONTERO UROLOGO Pozo Amarillo, 22. Tel. 172

Se conoció un dictamen de la Comisión resolviendo favorablemente la petición del vecario don Francisco de los Mozos, sobre acumulación de servicios prestados en otro

Se denegó la instancia de la Junta rectora del Grupo Provincial Sindical Remolachero, solicitando la instalación de una báscula en terrenos correspondientes a la vía pública.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

Se estimó el escrito de don Manuel de Vega Alonso, solicitando licencia para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de la Cuesta, y el de don Domingo Peláez, para construir otra casa de sótano, planta baja y cuatro pisos, en la calle de Zamora, número 35.

EN EL CAMINO DEL RESURGIR DOCENTE

Sesenta y dos Institutos Laborales funcionan actualmente en España

Está dispuesta la creación de otros once

Sesenta y dos Institutos Laborales funcionan en la actualidad en España y está dispuesta la creación de otros once, muchos de los cuales se hallan a punto de terminarse.

En enero de 1952 fue publicado un decreto que autorizaba la creación de cincuenta Institutos Laborales en el bienio 1952-53. Se establece en dicho decreto, que el plan de creación y distribución atenderá, principalmente, a dotar con un centro oficial de enseñanza media y profesional, como mínimo, a cada una de las provincias de Alicante, Avila, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lérida, Logroñ, Madrid, Navarra, Orense, Salamanca, Soria, Tarragona, Tenerife, Toledo y Zamora, que carecen de centros de esta índole.

Los restantes centros serán instalados en provincias cuyas especiales características demográficas, culturales, económicas y sociales, aconsejan una atención preferente y en donde se de una cooperación más intensa y amplia de las Corporaciones locales y de asociaciones privadas.

Con anterioridad a la publicación de este decreto, funcionaban ya en España, veintitrés de estos centros, establecidos en Alcañiz, Alcira, Almedralejo, Archidona, Barbastró, Cangas de Onís, Dalmeida, Ecija, Felanitx, Gardula, Guía de Gran Canaria, Huelmo, La Guardia, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Santoña, San Lúcar de Barrameda, Tarazona, Trujillo, Tuy, Villablino, Villafranca de Panadés y otros, con carácter particular, en Campaña.

A partir del decreto de enero de 1952, han sido creados y se encuentran ya en funcionamiento, los de Algemés, Arnedo, Balaguer, Baza, Bea, Betanzos, Carmona, Coca, Ejea de los Caballeros, Hellín, Jumilla, Lebrija, Lucena, Llodio, Medina de Pomar, Noya, Peñaranda de Bracamonte, Priego, Puente Genil, Puerto de Santa María, Ronda, Sabadell, Sa'daña, Segorbe, Tapia de Castriego, Torredonjimeno, Vall de Uxo, Valle de Caranza, Vallis Vora, Villagarcía de Arosa, y los de carácter privado de Amurrio, Cagollado y Cortijo de Cuatro.

Han sido autorizados para funcionar: La Granja de la Vega de Salamanca, como centro de enseñanza media y profesional no estatal; uno en la Línea de la Concepción, como centro de enseñanza media profesional de modalidad industrial y minera; otro, también de modalidad industrial y minera, en Ciudadela (Baleares) y otro en Alfaro (Logroño), de modalidad agrícola. También ha sido aceptado el acuerdo elevado a la Superioridad para la creación de un Instituto Laboral de modalidad agrícola y ganadera en Tamarite de Litera (Huesca).

Mediante varios decretos se han autorizado asimismo la creación de Institutos Laborales en Burgos de Osma y agrícola ganadera; en Ribadavia, también de la misma modalidad; en Puente de Cruz, de modalidad agrícola; en Montfort de Lemos, de carácter industrial; en Bermeo, de modalidad marítima y pesquera; en Tarancón, Albax, Arceña y Mondoñedo, de carácter agrícola y ganadero, y otro en Haro, de modalidad industrial y minera.

La selección de alumnos se ha hecho este año de acuerdo con los siguientes porcentajes: 49,95 por ciento para hijos de productores; 18,84 por ciento, para hijos de empleados y funcionarios modestos; 28,30 por ciento, para hijos de pequeños propietarios, en su mayoría agrarios; y el 2,91 por ciento para hijos de industriales y comerciantes.

Con esta selección se ha seguido, simplemente, el mismo porcentaje que rige en la vida real de las localidades, con una preponderancia de elementos productores, a quienes se reserva casi el cincuenta por ciento de las plazas.

Los detallistas podrán adquirir libremente del almacenista autorizado que deseen, las cantidades de aceite que precisen para atender las peticiones del público, sin más requisitos que el visado de las peticiones por delegación de Abastecimientos.

El público podrá elegir para sus compras cualquier establecimiento. Las colectividades podrán solicitar de la Delegación de

Abastecimientos orden de suministro contra almacén, siempre que la cantidad solicitada no sea inferior a 50 kilos.

Con el fin de que en estimulo de las buenas producciones pueda cada oilverero percibir el precio justo que corresponde al rendimiento, calidad y sanidad del fruto que entregue, se declara en principio libre la contratación de acuita en almazara, con la obligación, por parte del fabricante, de vender los aceites que obtenga a los precios de tasas marcados para las distintas calidades en la orden conjunta que recientemente se dió a conocer. Cuando se considere necesario, se podrá constituir una Junta local de contratación de

La presente circular fija los precios máximos de venta de aceites al público por los detallistas en las diversas provincias, que serán incrementados en su caso con los transportes desde almacén provincial proveedor a la localidad de consumo, más los arbitrios locales, previa aprobación del que haya de regir por la Delegación de Abastecimientos. A continuación se especifican los precios de venta al público en algunas provincias, entre las que figuran Madrid, aceite fino, 13,046 pesetas litro; idem corriente, 12,220 pesetas litro. Salamanca, 13,120 pesetas litro el fino; corriente, 12,290 pesetas litro.

La circular facilita también normas sobre grasas industriales y jabones. Se mantiene la libertad de precio, comercio y circulación del jabón común, así como la libre fabricación y composición del mismo, con

obligación de que a la salida de fábrica conste, por troque, sello o inscripción, en el paquete o envoltura, el nombre y la calidad del fabricante y peso neto del trozo o del contenido.

Los fabricantes que se hallan autorizados podrán elaborar y vender libremente toda clase de Jabones y productos de tocador.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria ordenará la distribución de sosa cáustica para la refinación de aceites y fabricación de jabones.

La circular termina indicando los diferentes requisitos para la circulación de los diversos artículos a que se refiere. (Logos.)

El incumplimiento de las normas anteriores será sancionado de acuerdo con lo establecido en la nota publicada en la Prensa de esta capital el día 19 de agosto próximo pasado.

HORARIO DE CORTES Se cortará diariamente el alumbrado en la zona rural desde las 12 de la noche, excepto los días festivos en que se mantendrá, si es posible, hasta las 8 de la mañana.

En la capital se cortará, asimismo, el servicio desde las 6 a las 9 horas de la mañana y desde las 18 a las 19 horas. Los días martes, jueves y sábados, el servicio diurno para fuerza motriz se dará desde las 9 a las 13 horas y desde las 14 a las 18 horas, a la capital y línea de Zorite - Aneñara; los días lunes, miércoles y viernes, el servicio a la zona rural se dará desde las 8 a las 16 horas.

En el momento en que sea sobrepasado el cupo diario disponible se suspenderá el suministro hasta la hora en que comience a computarse el del día siguiente.

Salamanca, 14 de noviembre de 1953.

Delegación Técnica de Restricciones de la zona Centro-Norte

A partir del lunes, día 16 del corriente, se restablece el corte del suministro de energía eléctrica tres días semanales

El agotamiento progresivo de los embalses de la zona y la disminución de las aportaciones de agua fluyente, obligan al restablecimiento riguroso de las medidas de restricción ordenadas por nota publicada en la Prensa de la capital el día 19 de septiembre próximo pasado, que se inserta seguidamente para conocimiento de los usuarios:

- 1.º La restricción será de tres días semanales, desde las 8 a las 19,30 horas, para reducir los consumos normales en un mínimo del 50 por 100, que se aplicará a todos los abonados, salvo las excepciones que procedan. 2.º Queda absolutamente prohibido el alumbrado de los escaparates de los establecimientos comerciales, en todo momento, y mantener iluminado el interior de los mismos, después de las horas de cierre. Se prohíbe asimismo el encendido de los anuncios luminosos y el alumbrado de fachadas en cualquier día de la semana, incluso los domingos y días festivos. 3.º Durante el período de aplicación de restricciones no podrán las empresas suministradoras de energía facturar a los abonados cantidad alguna por el concepto de mínimos de consumos. 4.º En general, queda suspendida la contratación de nuevos suministros, con excepción de los alumbrados de viviendas. 5.º El alumbrado público de las poblaciones será reducido en un 40 por 100 de la potencia actualmente utilizada. 6.º Los teatros, cafés, bares, cafeterías, restaurantes y, en general, todos los locales de concurrencia pública, reducirán su alumbrado en un 50 por 100, no debiendo exceder en todo caso el consumo diario del 50 por 100 del normal. El incumplimiento de esta norma llevará apercibida la suspensión del suministro de energía hasta nueva orden. 7.º Los cinematógrafos no podrán consumir energía de la red general durante tres días semanales: lunes, miércoles y viernes; en los demás, incluidos el domingo y días festivos, no la consumirán antes de las 19,30 horas. 8.º Quedan anuladas las excepciones autorizadas con anterioridad, que deberán ser nuevamente solicitadas, tanto por lo que afecta al consumo diario como a horario de trabajo. 9.º El consumo de la industria en general no excederá de 50 por 100 del efectuado en los meses de marzo a mayo próximos pasados, y salvo autorización expresa sólo podrán utilizar la energía de la red general durante las horas de luz solar de los días laborables de la semana en que se dé corriente a su sector. El incumplimiento de las normas anteriores será sancionado de acuerdo con lo establecido en la nota publicada en la Prensa de esta capital el día 19 de agosto próximo pasado.

COMPRE HOY Y SIEMPRE MUEBLES DIRECTAMENTE EN FABRICA. 8.950 Ptas DALIA. CUESTA SANTO DOMINGO, 11 MADRID. FABRICAS EN VALENCIA. PIDA VUESTRO CATALOGO GRATIS A HISTORIADOR DIAGO, 3 VALENCIA.

Se regula la campaña de aceites...

(Viene de primera plana) y Aire y organismos o entidades a quienes se considere necesaria su concesión y podrá determinar las zonas de abastecimientos o provincias que hayan de proveer al suministro de dichas cantidades, total o parcialmente. Los detallistas podrán adquirir libremente del almacenista autorizado que deseen, las cantidades de aceite que precisen para atender las peticiones del público, sin más requisitos que el visado de las peticiones por delegación de Abastecimientos. El público podrá elegir para sus compras cualquier establecimiento. Las colectividades podrán solicitar de la Delegación de

Mobiloil DE LA VACUUM OIL COMPANY Nuño pone a disposición de los usuarios del automóvil, los tan acreditados lubricantes VACUUM DIGANOS SUS NECESIDADES Nuño, S. L. AVENIDA DE MIRAT, 41

LOS GASTOS del calzado en su familia son ciertamente enormes... Ha pensado Ud. como los podrá reducir? Comprando en Calzados Micó CUESTAN MENOS Y DURAN MAS Quien calcula compra en Calzados Micó CORRILLO, 9 y 11 SALAMANCA

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303 Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9, C. S. n.º 26

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de 11 a 2 Concejo, 9, 2.º, Izqda. Tel. 1285 C. S. n.º 14.

PANERIAS BEJAR Establecimiento de panadería y repostería. ANGEL ZARZAR MUÑOZ Apartado 1

ARRENDARIAMOS por tiempo limitado. TRACTOR de 40 a 60 H. P. a GAS-OIL OFERTAS: Rector Esperabé, núm. 14 - Teléf. 4006

Dr. Prada Garrido Ex-profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina Director, por oposición, de Dispensarios Sanatorios del P. N. A. PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía General Mola, 11 - Teléfono 1950 C. S. n.º 140

COLISEUM - 5, 7,45 y 11 El estreno de las mil y una carcajadas Francis EN LAS CARRERAS (Tolerada menores) Ve a cómo la mula parlanchina le suministra los datos a su buen amigo DONALD O'CONNOR LICEO. 5, 7,45 y 11. (último día). Mañana, estreno OKAY, NERON! LA MONTAÑA SIN LEY (No tolerada menores) (Tolerada menores) Los teatros estarán beneficiados por EMILIA ANTONIO

GRAN VIA Empresa Barmeco Mutua A las 12 El hijo de Robin de los Bosques A las 4.50, Especial El hijo de Robin de los Bosques Cornel Wilde (Tolerada menores) y HERMANO MENOR 7.45 y 11. (Éxito triunfal) HERMANO MENOR Autorizada mayores Gustavo Rejo, María Rivas, Alvaro Soutar, Manolo Morán, Barcelada de Intere Nacional

HERNIADOS Conseguirán la perfecta comodidad y la más segura contención de su hernia, adquiriendo el inimitable aparato HERNIUS AUTOMÁTICO, que se construye expreso para cada caso, bajo medida y molde del paciente, único sin tirantes, peso ni presiones, que se lleva sin notarse. C. S. 13.501.0 VISITA EN SALAMANCA el lunes, día 16 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4. Gabinete ORTOPÉDICO HERNIUS Ramba Cataluña, 34. BARCELONA - Montera, 32 MADRID

Cinema SALAMANCA MODERNO Desde las 4 A las 5, 7,45 y 11 Triunfo del Gran programa EL PIRATA Y LA DAMA Y LA DAMA Técnico, y ES MI HOMBRE (No tolerada menores) (No tolerada menores)

CARNE DE HORCA Galardonada con el Premio MURANO, en la Bienal de Venecia. (Tolerada menores)

Dámaso S. de Vega Cirujía General-Aparato Digestivo José Jauregui, 12. Teléfono 4055 (P. Zamora) Vd. puede fiarse del gallo. EBO/A

Hijo de Francisco Revilla Rodríguez Nombre comercial registrado (Casa fundada en 1914) ALMACENES DE TRIPAS SECAS Y SALADAS para la fabricación de toda clase de embutidos Elaboración e importación Especialidad en clases calibradas Buey, lenera, cerdo y carnero Tripas culares de cerdo para salchichón, salchichas, lomos embuchados y mortadela Correhuelo, 2 (junto a Ferretería Jaén). Telf. 1506

Reunión de la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

(Viene de primera plana) una de ellas será máximo para la mejor calidad dentro de cada clasificación.

Que es imprescindible que los carteles anunciando los precios, sean visibles, claros y legibles para que no crezcan dudas alguna, y que sobre cada artículo debe fijarse el letrero que indique concretamente la clase y calidad a que corresponde en la lista.

Que en todos los establecimientos existirá un libro de reclamaciones, en lugar visible y accesible al público, para que éste pueda formular sus quejas, y como complemento de esto, para casos necesarios, podrá el comprador dirigirse a la Administración del Mercado correspondiente y aun más LLAMAR A LOS TELEFONOS 3600 o 3601, DE LA DELEGACIÓN DE ABASTECIMIENTOS, RECLAMANDO LA PRESENCIA DE UN INSPECTOR, servicio que se mantendrá en dicha Delegación durante las horas habituales de apertura del comercio.

QUE NINGUN INDUSTRIAL PUEDE ALEGAR LA CARENANCIA DE NINGUN ARTICULO HABITUAL EN SU ESTABLECIMIENTO por entender que no le produce ganancia suficiente, ya que los precios máximos fijados garantizan el margen justo entendido.

También se especifica la obligación de los entrantes de productos de llevar a los mercados la misma cantidad de artículos o ganancia que habitualmente llevaban, así como otras normas para evitar abusos entendiéndose que cualquier infracción o defraudación SERA ENERGICA Y SEVERAMENTE CASTIGADA.

Dr. Santiago García

PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta desde las 12 Villar y Macías, 6. Telf. 2525

Dr. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA De 1 a 3. Pollo Martín, 9.T. 1583 Sanatorio, Pollo Martín, 7 C. S. núm. 31.

José Angel SERVIA

Médico Puericultor. Enfermidades de la infancia. Rayos X. Consulta a la una, Prado, 4. C. S. núm. 54

Laboratorio ARCOCHA

Director: Adolfo Díaz Gólderes Análisis clínicos y Bacteriología Electro-Fotocolimetría AUTOVACUNAS, ESPERMIOLOGIA Avenida Italia, 1. Telf. 2103 (C. S. 202.)

RELACION DE LOS PRECIOS FIJADOS por la Junta Provincial de Precios y Márgenes comerciales, para los artículos que se indican y que regirá a partir del día 16 de noviembre hasta la publicación de nueva relación

Table with columns: Artículo, Precio de venta mayorista, Precio de venta al público, Precio de venta al público. Includes sections for FRUTAS, HORTALIZAS, CARNE, and PESCADOS.

Acotaciones a la tarea emprendida sobre precios y márgenes comerciales

Resulta fácil a cualquiera criticar, reír o comentar la labor de las Junta Reguladoras de Precios y Márgenes Comerciales, juzgándola a través de las listas de precios o de una impresión general. Pero resultaría menos fácil si cada crítica asistiese a las reuniones, largas, de difíciles discusiones, a veces tan acaloradas...

Y ahí es donde viene lo bueno. No saben los críticos, humoristas y comentaristas lo difícil que resulta discernir y calcular hasta dónde llega la

Noticiario del Cine- ma Salamanca

AVENTURAS DE ROMANCE "CARNE DE HORCA", la espléndida realización de Ladislao Vajda, constituye una emocionante página de leyenda y aventuras, que obtiene un gran éxito.

HOY, "CARNE DE HORCA", en las tres sesiones del CINEMA SALAMANCA GRAN PROGRAMA EN MODERNO

Hoy, desde las cuatro, el extraordinario programa "EL PIRATA Y LA DAMA" (tecnicolor) y "ES MI HOMBRE" (No toleradas).

PARA MAÑANA, LUNES CINEMA SALAMANCA, 5, 7, 45 y 11, "CARNE DE HORCA". MODERNO. Día dedicado al aficionado, "ES MI HOMBRE" y "EL PIRATA Y LA DAMA".

Llega... "NIAGARA" Y con esta maravillosa producción FOX, todo el sugestivo encanto de MARILYN MONROE, con el famoso galán JOSEPH COTEN y JEAN PETERS.

"NIAGARA" Un imponente torrente de emociones que ni la misma Naturaleza puede detener. Impresionante espectáculo. La belleza, luminosidad y colorido de las maravillosas cataratas, captadas en deslumbrante tecnicolor.

Con la belleza de MARILYN MONROE, es una película de extraordinario dramatismo. Estreno el jueves en Cinema Salamanca. Están a la venta las localidades.

Justicia de la postura oficial y hasta dónde son lícitas las defensas que formulan los interesados o posibles perjudicados por las medidas que se adopten. Cada artículo y cada precio, especialmente cuando se trata de la pesca y de la carne, tiene su aspecto, sus incidencias, sus posibilidades de engaño y por tanto, también las de injusto perjuicio si no se ponderan bien las circunstancias.

Habla una jerarquía determinada y sus alegaciones marcan claramente la posibilidad de rebaja de este o el otro artículo, demostrada la existencia de anteriores confusionismos; pero, como contrapartida, el industrial afectado hace números, explica alegatos clarísimos y demuestra la imposibilidad de llegar a la pretendida rebaja. Vienen luego las interpretaciones particulares y el asunto resulta cada vez más difícil de ver claro.

Porque el comerciante no puede perder la garantía de sus géneros desperdiciados por las exigencias del público, que cuanto más le ofrecen más pide; el mayorista se queja del precio de origen y el ganadero de las exigencias de abaratamiento que el tratante le hace en vista de la rebaja establecida por la Junta. Y otros se quejan de los intermediarios y otros alegan la confusión que la diferencia de clases de carne pueden producir con perjuicio por defraudación. Y se pide la compensación en el precio de la carne selecta, por la rebaja excesiva de las carnes de tercera. Y se alega que es justo que el que puede pagar, pague la diferencia del que no puede llegar a ese gasto. Y así, sucesivamente, todo resulta difícil e intrincado.

Pero sálmonos de la Junta y nos encontramos con la realidad que ven y viven los críticos: los humoristas y los comentaristas. Por ejemplo, la semana pasada, el reajuste de los precios de la carne dió lugar a infinidad de sugerencias que nos hicieron cuantos creen que la Prensa tiene un poder especial para plantear las cosas con vistas a su solución. Cada ciudadano tiene una fórmula, y es frecuente que nos digan para que nosotros los aireemos.

Lo que deberían mirar —nos indica un buen amigo— es la forma de evitar intermediarios, que no hacen sino enriquecer los artículos en origen. Una res que vale 1.000 pesetas, llega al carnicero a 1.500 sin causa justificada.

Y en nuestra propia casa, que "no es de ricos, ni de pobres, ni tampoco de marqués", se nos plantea lo siguiente: —Ahí tienes ese kilo de carne picada. Está pedida simplemente como carne selecta para picar. Y antes de existir la Junta me costaba a 24 pesetas y hoy me ha costado a 28.

Esta nuestra estimada compradora no sabe nada de las compensaciones de la ternera con el vacuno, ni de primera con la tercera. Tiene necesidad de dar carne, al menos de vez en cuando, a su marido y a sus numerosos hijos y no entiende de que los "ricos" deban pagar unas diferencias tan considerables para que se dé barata una carne que realmente debiera ser barata de todas las formas.

Porque a esto hay que añadir la postura de algunos industriales —decimos "algunos" y no todos—, entre la que se cuenta la de un carnicero que iba a un establecimiento a ver

si tenían la lista de precios oficial, y decía: —Yo hasta hoy estaba vendiendo la ternera a 28 pesetas, ternera buena; pero ahora me han aprobado el precio de 34 y, claro, no es cosa de perderlo to'almente cuando los demás lo van a cobrar.

Sin embargo, son bien firmes, claros y rotundos los alegatos ante la Junta para demostrar que, si antes la ternera estaba a 28, es porque en vez de ternera se nos vendía vaca y que incluso al precio aprobado de 32 pesetas será imposible que la puedan vender.

En otros artículos hay también otra cuestión que se ha planteado en la Junta y que el público debe conocer. Se trata de la protesta de algunos industriales contra los márgenes que se fijan del 5, el 8 y el 10 por 100, afirmando que con ellos no sacarán lo suficiente para mantenerse, ya que su capital es pequeño y no tienen reservas para compensarse. Y allí se hizo notar que es precisamente esa una de las razones de la actual carestía. Infinidad de pequeños comercios, de fruterías y otros establecimientos han sido abertos con un escasísimo capital, realmente ridiculo y si mantienen por el exagerado margen que a ese capital le sacan. Pero si un 20 por 100 de un capital se considera muy remunerador, resultará que aplicado al pequeño capital invertido y en juego, el interés será insuficiente para subsistir. Se pretende que ese capital diminuto, en movimiento diario, a un interés anual, sino también diario, dé unas ganancias fabulosas y entonces sufre el precio del kilo la exagerada variación de su crecimiento inaudito.

Pero a la larga, si el público colabora, y van seleccionándose los comerciantes e industriales decididos a prestar un servicio a España y a su sociedad en general, completamente en general, irá lográndose una labor efectiva, en la que, como es natural ha de influir la decidida actuación de las autoridades para evitar que, con razones claras y justas en apariencias, puedan encubrirse, no por los que se alegan, sino por los que de ellas se aprovechan, otros manejos, que son los que se trata de evitar.

J. BELLIDO PIEL, SIFILIS Y VENEREO Consulta a las 11 y a las 6 Antonio Espinosa, 10 (Esquina General Sanjurjo). Teléfono 2140 (C. S. 11.)

Verónica Daniel V. Bellido Médico oculista De la clínica Barraquer, de Barcelona. Consulta a las 11 y a las 4. Gran Vía, 20, frente cárcel vieja

En la iglesia de Santa María Mayor, profusamente engalanada de luces y de flores, santificaron sus amores en el sacramento del matrimonio; la bella y simpática señorita Esthe Martin Martín, hija de don José Martín Cruz y de doña Mariela Martín Martín, con el joven Manuel Cruz Montes, hijo del industrial panadero y reconocido amigo, don Manuel Cruz y doña Catalina Montes. Bendijo la sagrada unión el párroco don Juan Manuel Hernández, y actuaron de padrinos los jóvenes Pepita Cruz y Francisco



De Villarino de los Aires

MISIONES

Una vez más el pueblo de Villarino ha vivido intensas jornadas de vibrante emoción espiritual, con motivo de la Santa Misión, que ha tenido lugar en la primera decena del corriente mes. Para sufragar los gastos de estas cruzadas de la fe, que sin interrupción se realizan cada cinco años, dejó una fundación doña Emilia Vicente, maestra nacional hija de este pueblo. La este año fué dirigida por dos Padres Jesuitas de la Residencia de Palencia, reverendos don Patricio Gutiérrez y don Gabriel Santos. Estos ilustres palatinos le da la catolicidad, incansables soldados de la milicia ignaciana, supieron encender y avivar en las almas los más puros sentimientos de fe y religiosidad.

Los diversos actos de la Misión daban comienzo a las siete de la mañana, con el rosario de la aurora y terminaban, ya bien entrada la noche, con la lectura de moral y el sermón de las postrimerias. Ha sido tal la concurrencia a todos los actos, "sir distinción de edad ni de sexo que en la imposibilidad de hallar cabida en el templo, fué necesario instalar en la torre de campanario dos potentes atrayentes para que desde calles y plazas pudieran todos oír la voz de Dios, que hablaba por boca del misionero.

El acto final de las Misiones, la revestido sensacional carácter de acontecimiento en los anales de Villarino. El vecindario en masa, presidido por las dignas autoridades, se congregó en la plaza, donde se descubrió una lámpara que da nombre a magnífico caso que en adelante se llamará Plaza del Padre Juan Conde, eximio misionero jesuita e hijo de este pueblo muertos en olor de santidad.

Hizo uso de la palabra el señor alcalde, don Vicente Martín, quien, con palabras entrecortadas por la emoción, dió a conocer al pueblo el acuerdo de la Corporación de dar a la Plaza el nombre de un venerable misionero ilustre, y cerró el acto nuestro querido y celoso párroco, don Juan Manuel Hernández, quien exhortó a todos a perseverar en los caminos de bien, como lo hiciera el Padre Conde, pidiendo al Altísimo que con su gracia se hiciera realidad el fruto que sembró la Misión.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santa María Mayor, profusamente engalanada de luces y de flores, santificaron sus amores en el sacramento del matrimonio; la bella y simpática señorita Esthe Martin Martín, hija de don José Martín Cruz y de doña Mariela Martín Martín, con el joven Manuel Cruz Montes, hijo del industrial panadero y reconocido amigo, don Manuel Cruz y doña Catalina Montes. Bendijo la sagrada unión el párroco don Juan Manuel Hernández, y actuaron de padrinos los jóvenes Pepita Cruz y Francisco

En el referido Almanaque Agrícola "Ceres" 1954, se hacen muchos trabajos de singular interés, como son: "La paz en la aldea", por Francisco Antón Casaseca; un estudio del genetista agrario de Granja de Pamplona, don Alvar Azanza, sobre "El monte y su guarda"; Joaquín Domínguez Martínez trabajos sobre el cultivo de Antonio Galindo, de Martín Martín Alonso y de Martín Sanz; una crónica humorística de José María Vidal y Palomares, sobre la viticultura por el enólogo, don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila, por Antonio Barro, Antonio Allué Morer y Jijón y Grau; el cultivo ramio, un gran trabajo, Baudilio Juscafrés; un pinguoso estudio del suelo, documentado, de Arescio Ramos; un artículo sobre concentración parcelaria, por don Manuel González Moreno; interesante estudio del cultivo de la montaña, de don Juan Manuel Hernández, y Rodríguez de Avila

deportes

antesala DE LOS ASES

La triple jornada en «El Calvario»

PRESENTACION DEL BEJAR

Tres partidos del Campeonato Regional de primera categoría, ocuparán hoy la atención del aficionado, en espera de la llegada de noticias de Avilés.

Bien temprano romperá el fuego ese interesante choque C. Lameña-S. E. U., dura piedra de toque para el primero ante la potencia y valía del equipo amarillo, que busca, con confianza, su clasificación en el Grupo para la final.

Después, viene la nueva presencia en el terreno unionista del Peñaranda, esta vez frente a Iberia. Visitamos, anoche el cuartel general de este equipo, situado en un conocido bar. Allí, con el entusiasta directivo, señor Polo, el popularísimo entrenador Juanito Pablos preparaban, con general animación de jugadores y socios, el equipo para hoy.

Malanga; César, Pololo, Miguel; Almaraz, Montero; Iglesias II, Parra, Mendoza, Onís, Pablo, fueron los elegidos para enfrentarse al Peñaranda.

Cierra la serie la esperada presentación del Béjar, equipo que con la participación de Ciudad Rodrigo y Peñaranda, ha venido a dar inusitado interés al Torneo y del cual es figura destacadísima Rosado, que volverá a reverdecir sus triunfos que antaño obtuvo en «El Calvario».

Los precios son baratísimos, el tiempo propicio y la concurrencia puede asegurarse grande, pues son muchos los seguidores del equipo de la RENFE que van a animarle en esta difícil coyuntura ante el equipo forastero.

Nino; Canteli I, Cardí, Litos; Canteli II, Julio; Toño, Dámaso, Paco, Iglesias y Tasi, son los más probables defensores de los colores azules ante los bejaranos, dispuestos a causar la mejor impresión en este resurgir del fútbol en la industriosa ciudad.

Los A. A. Salesianos a Ciudad Rodrigo

Esta mañana, en el tren correo, sale el equipo de los Antiguos Alumnos Salesianos a Ciudad Rodrigo, donde esta tarde tendrá un difícil encuentro ante el titular mirobrigense, que lleva buen camino de clasificarse muy bien en el campeonato.

Sabemos que existe gran interés en la vecina localidad por este gran partido y que los Salesianos se han preparado a conciencia y hasta reforzado sus filas. En efecto, anoche se aseguraba el fichaje de Mauri por el equipo rojiblanco, que recibe así un refuerzo muy estimable en su delantera.

Por ello, la alineación será la siguiente: Roldán; Pepín, Manzanera, Navarro; Velasco, Escudero; Talón, Pepe Martín, Valbuena, Urrutia y Mauri.

Ayer jugaron las selecciones de la Audiencia y Juzgados

Ayer, en El Calvario, después de un partido entre dos equipos del Seminario, se enfrentaron las selecciones de la Audiencia y de los Juzgados de nuestra ciudad. Dirigió el encuentro el procurador de los Tribunales, don Ildefonso García Alvarez, ayudado por José Casto y Agustín Sánchez.

Los equipos alinearon: Audiencia: Adolfo; Colás, Pedraza, Lozano; Polanco, Herrero; Regalado, Tomás, Muñoz, Pedraza y Lozano.

Juzgados: Fonseca; Polo, Berrocal, Martín; Fonseca, Manolo; Valverde, Tomás, Valls I, Fonseca y Valls II.

Después de un disputado primer tiempo, el marcador señaló un empate a un tanto. En el segundo tiempo, después de empicarse a fondo los dos equipos, el resultado fue favorable para los Juzgados, que introdujeron en cuatro balones en la red por tres los de la Audiencia.

El partido fue presenciado por numeroso público, entre el que se encontraban el presidente de la Audiencia, don Humberto Llorente; juez de primera instancia, don José María García Delgado; juez municipal, don Francisco Ríos Salcedo, así como representación de los Colegios de Abogados y Procuradores.

En el descanso, a los asistentes se les sirvió una copa de vino de honor, finalizando el encuentro con una melodiosa cena de confraternidad.

Programa para hoy

BALONCESTO

Campeonato Regional A las 11, Halcón SEJ. Maristas.

A las 12, SEU-Salesianos. En el Recinto Universitario.

FUTBOL

Campeonato de tercera categoría

A las 11, River Plate-Sporting (Campsa).

A las 11, E. Comercio-Olimpico (Garrido).

A las 11, San Fernando-Pastepoga (Ferroviaria).

Campeonato de primera categoría

A las 10, C. Lameña-S. E. U.

A las 12, Iberia-Peñaranda.

A las 4, Renfe-Béjar.

Los tres partidos en «El Calvario».

Los deportes en la Sección Femenina

Durante los días 10 y 11 del corriente se ha celebrado en esta capital la competición provincial de balón volea en las categorías de «mayores» y «menores».

Han participado los siguientes equipos: Lagunita y La Alberca (con dos equipos) y con un equipo las Locales de Mograz, Ledesma y Peñaranda, y de la capital los equipos de Siervas de San José (campeón local de balón volea de «medianas») y el Magisterio (campeón local de «mayores»).

Estos últimos equipos han obtenido el primer puesto en esta competición, proclamándose campeón provincial cada uno en su categoría.

El Seminario Mayor venció (3-2) al Aspirantado

Con motivo de la fiesta onomástica del rector del Seminario Mayor, ha tenido lugar en el campo de la U. D. S. el emocionante encuentro futbolístico entre los equipos representativos del Seminario y del Aspirantado.

A los pocos minutos se verifica una profunda jugada, que culmina en el primer gol de la tarde, a favor del Aspirantado. El Seminario no reacciona y juega sin pena ni gloria.

A los treinta y dos minutos, en dominio agobiador del Aspirantado, se produce el segundo gol para el mismo equipo. Con dos-cero finaliza el primer tiempo.

En el segundo tiempo hubo más clase y juego, merced a la renovación de los dos extremos del equipo del Seminario. Este se impone con neta superioridad a su adversario y a los diez minutos consigue su primer gol, por mediación del volante Reyes.

Reacciona con ímpetu el equipo del Aspirantado, pero se frustran sus esperanzas de triunfo ante el penalty con que el árbitro sanciona una falta de su defensa, que se convierte en el segundo gol a favor del Seminario.

El juego se nivela. Se advierte el cansancio de los jugadores. Y una gran arranca-

Los deportes en Ciudad Rodrigo

EL FUTBOL

Desde hace ya unos años, en Ciudad Rodrigo se han podido apreciar ciertas inquietudes deportivas, que en la presente temporada están dando el fruto que todos esperaban. Esta labor, en parte, se debe a la constancia y tesón del joven deportista, Ernesto Antonio Oliveira, quien amablemente nos ha informado de la marcha del club futbolístico mirobrigense.

—En la actualidad, pasan de 300 los socios con que cuenta nuestro Club y si la suerte nos acompaña, en esta temporada, llegaríamos a los 600.

—Esperamos ser los campeones del primer grupo de Primera Categoría Regional y quizá campeones de la región.

—Desde el primer momento, todo han sido facilidades y tanto el excelentísimo Ayuntamiento, que tan dignamente preside don Joaquín Martín Biez, como el señor delegado del mismo, el veterano futbolista don Vicente Ortiz, han trabajado para que nuestra agrupación pudiera llevar a cabo la empresa que ahora tiene iniciada, pues sin el apoyo de estos señores nuestra labor hubiera sido nula; ya que al no disponer de campo cerrado nada se podía hacer. La afición de Ciudad Rodrigo tiene que agradecer mucho a todo el Ayuntamiento.

—Para nosotros, uno de los partidos más difíciles, es el del día 15 con los A. A. Salesianos, equipo que considera la afición deportiva como el mejor equipo de la provincia, después de la Unión. También ha de ser difícil el partido en Béjar, que corresponde jugar el día 22 de este mes. Si se ganara el día 15, se desplazarían a la ciudad de Béjar un número elevado de seguidores de nuestro equipo y que irían allí a animar a los muchachos mirobrigenses.

—Después de la actual competición, se iniciará una serie de partidos fuera de la ciudad, además de los ya clásicos en la nación vecina, Portugal. Los desplazamientos hacia esa nación, queremos que sean este año distintos, es decir, a pueblos no visitados y quizá alguno a capitales de la importancia de Coimbra.

—La inauguración del campo corresponde exclusivamente al Ayuntamiento, que es su dueño y nadie más que él la puede hacer y fijar la fecha. Nosotros lo que haremos es colaborar, pero siempre a sus órdenes.

—En esta temporada estaremos encargados del equipo, don Jesús Gómez, como secretario técnico, en el puesto del anterior, señor Cid S. Millares, que debido a su enfermedad no ha podido hacerlo, y yo, como entrenador.

Creemos que estas notas que nos ha facilitado el señor Oliveira, son suficientes para dar a conocer cómo se desenvuelve la nueva organización Club de Fútbol Ciudad Rodrigo. Y no entretengamos más al entrenador, que se encuentra en su oficina con un montón de papeletes que está ordenando, de los señores socios, labor al parecer que él también realiza, y le deseamos vean conseguidos sus propósitos de llevar a Miróbriga una nueva gloria que también armonizaría entre los viejos trofeos que tanto abundan en la ciudad.

LA MODA Telas para modelos de vestir

Por CLEO



Estampes de lamé en sedas y terciopelos

Entre las telas de este invierno destinadas a los modelos de vestir, vemos tres tipos perfectamente definidos: Sedas estampadas, sedas lameadas y terciopelos recortados.

Los motivos que vemos estampados sobre fallas, satines y tafetas, recuerdan los que decoran las telas del segundo Imperio francés: Frutas minúsculas y florecitas.

Las sedas lameadas no son los clásicos lamés de oro y plata. Hoy día, están de moda profusión de tipos diversos, entre ellos alpaca de oro, con aspecto de malla y sobre todo hilos metálicos que, discretamente, se mezclan a los hilos de seda, de rayón, de otomán, de falla...

Pero los motivos de lamés, se presentan con fantasía extraordinaria, a rayas, cenetas anchas, cuadros «ajedrez», flores, motas, rejillas, manchas, conchas, ranitas, hojas estilizadas, nidos de abeja... los cuales, difunden su reflejo de oro, sobre patines, tafetas, fallas, organdis, muselinas e incluso, terciopelos.

Los terciopelos recortados, naturalmente, son menos clásicos que los lisos y se destinan a los conjuntos de cocktail y de noche. Los recortes figuran granos de café, favales pequeños, almendras, motivos de aves, flores, rayas finas... aplicados sobre tul de ilusión, falla, satín, lamé...

El terciopelo recortado es generalmente negro, sobre fondo de color.

Para los modelos de «vestir», pero más sencillos, las novedades residen sobre todo en los colores, verde abeto, verde plateado de los alivares, tintura de iodo, más o menos diluida, tonos cobrizos y, naturalmente, los coñac, blanco y negro.

Hay que señalar, sin embargo, el nacimiento de esas numerosas lanas sobriamente hiladas o salpicadas de metal, oro o plata.

Y para los chales y blusas, se ha lanzado una ligera rejilla de lana, semejante a una tela que una araña hubiera tejido por encargo de algún fabricante de telas.

- 1.—Vestido con drapeado a un lado de la falda recta, realizado en falla verde almendra y salpicado de motas de lamé morado.
- 2.—Falda con talle alto, en raso coñac brocado en terciopelo negro. Blusa de tricot blanco, drapeada.
- 3.—Elegante modelo en falla estampada, con busto drapeado y frunces en la falda.
- 4.—Falda gris con original drapeado en el busto, que recoge la pieza del talle. Falda muy fruncida.



Selección de los funcionarios de la Audiencia



Selección de los funcionarios del Juzgado

COLABORARIA

con Industria o Comercio para ampliación, aportando hasta 250.000 pesetas; con gran experiencia comercial y organización administrativa. Absoluta reserva. Ofertas por escrito a GESTORIA R. E. I. Vázquez Coronado, 2. Referencia 25.931

da del equipo del Seminario pone en peligro la puerta adversaria, que termina en un potente tiro de su extremo izquierdo, que se estrella contra la red.

Con 3-2 termina el encuentro. Resultado justo, que pudo convertirse en una mayor goleada si el portero del Aspirantado no salva la situación de su equipo en una tarde de aciertos.—SPECTATOR.

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

Luis Sánchez Velasco
Médico director del Dispensario Antivenero y del Sillucio Provincial
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Torres Villarroel, 16. — De doce a una y media y siete a nueve. Teléfono. 2476
C. S. n.º 154.

¡Aprendiz! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS

LIBRERIA NUÑEZ

Rúa, 13. - SALAMANCA

Tienda en Valverde de Gonzalíñez

Ayer, en Valverde de Gonzalíñez, se tentaron quince vacas de la antigua ganadería de don Juan Sánchez de Valverde, hoy dividida en nueve porciones. El ganado tentado ayer corresponde a la que se llama con el nombre de Valverde. Y fue muy bueno, según nos dicen.

Victoriano Posada, Manolo Sevilla y Ramón Solano «Solano» auxiliaron al tentador y torearon a placer.

HILARIO GARCIA
Especialista-Huesos - Articulaciones
Cirurgía General
Rayos X. Maria Auxiliadora, 33
C. S. 146 Teléfono 4158

E. Sánchez Villares NIÑOS
Ha suspendido su consulta hasta el 1.º de marzo

REMOLQUES T. VELAZQUEZ
MEDINA DEL CAMPO
Teléfono 235
EN SALAMANCA:
Hijos de Julián Hernández
MARIA AUXILIADORA, 11
Teléfono 1070

¡Entérese!

Presenta el surtido más extenso en ZAPATO PARA CABALLERO

DESDE 19 DUROS

Calzados ANTONIO Frente al Gran Hotel

DE LA OVEJA AL CONSUMIDOR A TRAVÉS DE UNA SOLA ORGANIZACIÓN.

«Elite»

SAN JULIAN, 3

INMENSO SURTIDO DE LANAS PARA LABORES Y PRENDAS DE LANA

Relojes suizos a planos

LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
PIDA HOY MUESTRA CATALOGO GRATIS
APARTADO 381 MADRID

RELOJES GAMA

Agustín Rodríguez
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
Consulta de 12 a 2. Crespo Bascon, 17, 1.º, derecha. Telf. 2713

RAMON LEDESMA
ESPECIALISTA EN NISOS
Médico - Jefe del Hogar Cuna
J. A. P. de Ribera, 25-27. T. 1684
C. S. n.º 42.

ANTONIO GARCIA
UROLOGIA
De 11 a 7 p.m.
Gran Vía, 12. 1.º - Teléfono 3046

GANE MAS DINERO...

Necesitamos colaboradores para venta de muebles a particulares. Solicite información hoy mismo al APARTADO 381 - VALENCIA

CAMAS NIQUELADAS

De calidad y economía, en la Fábrica. Ramos del Manzano, 3

SORDOS

PODRAN OIR BIEN con nuestros aparatos electrónicos desde 2.500 pesetas

VENTAS A PLAZOS - GARANTIA UN AÑO

ULLOA Optico

Concejo, 12 SALAMANCA

Carbones Ponferrada

Antracitas de alta calidad
Magallanes 16 (frente a la Estación) - Teléfono 3378

¡HA LLEGADO!

la nueva estilográfica

LAMY

¡25 años de garantía!
¡Verla es deseable!
Presentada en España por:
Estilográficas

EMPERADOR

JOSE ANTONIO, 55 MADRID
Pídale en papelerías

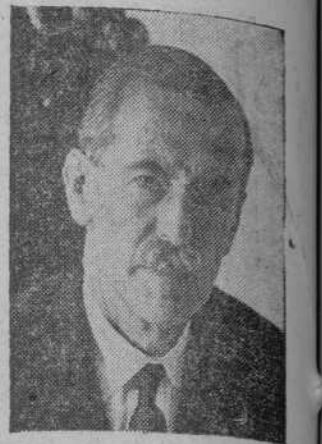
Crónica de Londres

El nuevo Lord-Alcalde de la capital británica

Servicio especial para EL ADELANTO

La ciudad de Londres tiene nuevo alcalde. El puesto de Lord-Alcalde de la capital inglesa tiene una importancia excepcional, puesto que en caso de guerra queda convertido inmediatamente en un miembro del gabinete. Por lo demás, la alcaldía de Londres polariza el interés de los ingleses de provincias, cuya vida política viene a ser tan gris como apenas existe. El inglés de la calle ve en el alcalde de Londres al sostenedor más grande de las libertades cívicas de los ciudadanos, ya que sólo hace falta comunicarle cualquier servicio mal montado o cualquier vejación que haya sufrido un londinense, para que el propio alcalde arregle el asunto.

El nuevo Lord-Alcalde es Sir Noel Bowater, que sustituyó a Sir Robert de la Bere. Este ha sido un magnífico alcalde, que ha trabajado duramente para hacer que Londres vuelva a ser lo que en tiempos fue: una bella ciudad. Durante la gestión de Sir de la Bere; Londres ha logrado borrar las huellas que la guerra dejó en su cuerpo. Casas, palacios, calles, aceras, monumentos, escuelas, edificios destruidos por las bombas alemanas, han quedado rehechos. Si algo se nota que Londres ha sido una de las presas del enemigo, es a causa de que los edificios



es un hombre viejo, como puede creerse, a pesar de que la alcaldía de la gran ciudad ha estado siempre en manos de estadistas maduros. Bowater es un ex combatiente, un veterano de la guerra, que fue a su grado de coronel de Sanidad Militar el de arquitecto. Además, Sir Noel Bowater es un perito indiscutible en urbanismo moderno y tiene amplios puntos de vista muy realistas para lograr la manera de corregir los defectos que Londres tiene como gran ciudad.

Por lo pronto, una de las primeras tareas a efectuar por Bowater, es la desaparición de los "slums", palabra con la que aquí se designan los suburbios y los "villalatas". En verdad, el clima de Londres impide que la gente pobre viva en cabañas tan lamentables como las que pueden encontrarse en países calientes o de clima templado. Pero el hacinamiento de los suburbios londinenses crea las más lamentables condiciones de inmortalidad, de enfermedad y de crimen.

Bowater dice que de cada diez crímenes que tienen lugar en la ciudad de Londres, siete se han efectuado, gestado o pensado en la nebulosidad de las zahuradas habitadas por gentes sin cultura, sin condiciones óptimas para vivir y sin moral. Por ello, los barrios extremos de Londres son todavía tristemente famosos en el Universo entero y los escritores que han sabido describirlos bien, como Charles Dickens, han quedado en la literatura universal como auténticos genios.

Otro de los problemas que liquidará Bowater, será el de los transportes. No se debe dudar a que carezca de autobuses y otros medios de locomoción, sino que las reglas del tráfico son anticuadas y los itinerarios los primeros del siglo. Aquí, la tradición inglesa tiene un fallo. Por ello, Bowater, como hombre joven y dispuesto a organizar una pequeña revolución, va a solucionar el problema de transporte, creando una nueva red más útil.

MAX AGUIRRE
Escucha las Emisiones de Sección Femenina de PET y de las JONS, todos los viernes, a las ocho de la noche.

Doctor Alvarez Morujo
SISTEMA NERVIOSO
Medicina y cirugía del dolor
Electroterapia. RAYOS X
Meléndez, núm. 15, principal

LA INICIATIVA PRIVADA
Pocos países ayudan tanto como España a la iniciativa privada en este orden. Ni Inglaterra, con sus medidas protectoras, puede superar a la generosa política española. Sin embargo, es de lamentar que sólo un 10 por ciento de ese medio millón de hectáreas repobladas correspondan a las corporaciones provinciales y particulares, que aun no han comprendido, sin duda, no sólo el servicio que presta al interés común de todos los españoles, sino a su propio patrimonio mediante una participación más activa e intensa en la tarea de la repoblación forestal. Esta repoblación que es saneamiento, riqueza y mejora de España en un futuro lejano, por el que todos estamos obligados a trabajar.

LA SEÑORA
Doña María Arteaga Garrido
falleció en Salamanca el día 14 de noviembre de 1953, a los setenta y dos años de edad, después de recibir los S. S.

D. E. P.
Sus desconsolados hijos: Pilar, Felicitas y Clara; hijas; y sus nietos: Manuel, Víctor, Muriel, Manuel Gutiérrez y Francisco González; hermanas: María, Crisanto, Angel y Salustiana; nietos: Manuel, Víctor, Muriel, Manuel Gutiérrez y Francisco González; hermanas: María, Crisanto, Angel y Salustiana; nietos: Manuel, Víctor, Muriel, Manuel Gutiérrez y Francisco González.
Ruegan a sus amigos una oración por su alma.
Conducción del cadáver: Hoy, día 15, a las doce.
Casa mortuoria: Varillas, 19.
Santa Lucía, S. A. - La Soledad.

Salen para Estados Unidos Talbot y Twining

Madrid.—Esta mañana, a las once, han marchado a los Estados Unidos, en un "Constellation" de las fuerzas norteamericanas, el secretario del aire, mister Talbot, y el jefe del Estado Mayor, general Twining.

En el aeropuerto de Barajas fueron despedidos por el ministro del Aire, teniente general González Gallarza; jefe de la Primera Región Aérea, teniente general Sáenz de Buruaga; jefe del Estado Mayor, general Fernández Longoria; general Kiser, jefe de la Misión norteamericana; agregado coronel Jones y otras personalidades de la Embajada norteamericana.

La esposa del general Fernández Longoria ofreció unos ramos de flores a las señoras de Talbot y Twining. (Logos.)

Ayer llegó a Madrid el Almirante Radford

Madrid.—Procedente de Nápoles, en avión de transporte militar norteamericano, ha llegado el jefe del Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos, almirante Arthur W. Radford, con su esposa y séquito.

A su llegada le rindió honores una compañía de avión con bandera y música, a la cual asistió en unión del general Sáenz de Buruaga.

509.200 HECTAREAS

han sido repobladas en los últimos trece años

POR ENRIQUE TORRES

Si se ha dicho con acierto que la política, lo mismo como ciencia que como arte, entraña, además del dominio de la psicología de los pueblos, un profundo conocimiento de su historia, cuando de política agraria se trata, concretamente en España, este principio no puede tener más justa aplicación. La raíz de muchos de los problemas actuales de nuestro campo hay que buscarla tanto en las ciencias que estudian las peculiares condiciones del medio físico como en la historia de nuestra Patria. Esto explica que el paisaje que nos describieron un día Plinio, Marcial o Estrabón, en nada se parezca al que nos es dado contemplar ahora, porque de aquellas extensas marchas forestales nada queda ya sobre los dilatados campos en los que hoy se vendimia y se siega, y que en otros tiempos hacían de España, aun en los siglos XV y XVI, un país de espesos bosques milenarios.

NUESTRA DESFORESTACION

Mas como todo exige su razón, la despoblación española ha querido atribuirse tanto a la primitiva colonización del país y a la explotación de su riqueza minera, como a las guerras y a los fenómenos económicos derivados del descubrimiento y de la conquista de América. Cierto es que ocho siglos de Cruzada algo debieron influir en la norma de nuestra riqueza forestal como lo harían las talas desordenadas que provocaron las necesi-

dades de nuestra nueva flota ultramarina y la sugestiva demanda de cereales y semillas para las tierras del Nuevo Mundo. La tierra de labor trataba de reducir espacio al bosque. Sin embargo, todos estos argumentos tienen poco peso; al lado de los testimonios que ofrece la desamortización en el proceso de nuestra acción desforestadora. Consumado el expolio hecho a las comunidades religiosas, a los Municipios y a otras Corporaciones, las más indicadas para llevar a cabo explotaciones de este tipo, los bosques españoles fueron a parar a manos de quienes adquiriéndolos a título casi gratuito, sólo vieron en ellos un instrumento de enriquecimiento súbito del que se aprovecharon, aniquilando con la venta uno de los más valiosos recursos de nuestra economía. A golpe de acha desaparecieron en pocos lustros aquellos millones de pinos, de abetos, de castaños y otras especies que fueron admiración de nuestros primeros invasores. Y con una política que sólo reconocía al individuo frente al Estado, se dio el golpe mortal a las Corporaciones, que hoy viven en una pobreza desconsoladora. Nuestro territorio, que vio pobladas de árboles, todavía en el siglo XV, de 18 a 20 millones de hectáreas, tuvo que contentarse, al terminar la centuria pasada, con apenas seis millones. Y su nuevo paisaje desdoroado, del que se alimentó la literatura de la generación del 98,

Una encuesta entre criadores de toros de lidia

LA ESCASEZ DE TOROS SE APRECIARA AUN MAS EN LA PROXIMA TEMPORADA

Cinco interesantes modificaciones al Reglamento

El ganadero debería estar facultado para elegir entre el peso bruto y el de canal de sus toros

Don Dionisio Rodríguez contesta a las preguntas de «El Clarinero»



Don Dionisio Rodríguez García, que hoy nos hace el honor de acudir a nuestra encuesta, es uno de los ganaderos más recientemente incorporados a ese "escalafón" de criadores de toros de lidia que forman el subgrupo charro. Para llegar a esa incorporación, don Dionisio ha tenido que luchar con las armas de todo buen ganadero: afición, entusiasmo, escrupulosidad y sacrificio en el cuidado de su vacada para que los productos de ésta, al lidiarse en esa prueba sextuple de rigor —y rigurosa— hagan posible el logro de la ansiada patente ganadera.

En el caso de don Dionisio Rodríguez, la prueba de las seis novilladas —omenada, promediada y cerrada en Madrid, circunstancia ésta de tres novilladas en las Ventas que supone una extraordinaria confianza en el éxito— fue de

triumfo continuado. Claro es que la vacada tiene una limpia y brillante procedencia —Gamero Civico—, y el señor Rodríguez ha sabido acrecentar esa buena casta con afición y entusiasmo. Que son las mismas virtudes que presiden las contestaciones —amplias y razonadas— a nuestra encuesta. Como puede verse:

—Bajo el punto de vista ganadero, ¿qué modificaciones o adiciones aconsejaría usted introducir en el Reglamento del espectáculo taurino?

—Varias son, a mi modesto entender, las modificaciones que deberían incluirse lo más pronto posible en el Reglamento taurino, puesto que todas ellas redundarían en beneficio del toro y del espectáculo, sirviendo de paso para reivindicar el buen nombre de los ganaderos, a quienes, por sistema y sin motivos justificados en la mayoría de las ocasiones, se nos culpa de censuras, imputándonos además cuantos males aquejan a la fiesta.

Entre las modificaciones urgentes y esenciales que como ganadero estimo necesarias, están las siguientes:

PRIMERA.—LA REFORMA DE LA PUYA ACTUAL.—O sea, la adopción de un modelo que sirva para pastigar moderadamente a los toros, impidiendo al mismo tiempo el barrenar y la introducción de la arandela, el casquillo y justa medio metro de pajo, como ocurre con frecuencia. Con la puya corriente se destroza materialmente a los toros y no hay animal, por bravo y duro que sea, que pueda resistir el quebranto que se le origina.

SEGUNDA.—REVISION DE LOS PETOS.—Deberán rechazarse los que no se ajustan a los modelos reglamentarios y, por lo tanto, prohibirse el uso de esas enormes corazas tan faldas que llegan hasta los cascos de los caballos, contra las que se estrellan, rompen, resabian y congestionan casi todos los toros, sin poder enganchar, ni derribar, mientras desde encima de la cabalgadura se maniobra a mansalva con la lanza.

TERCERA.—REESTABLECIMIENTO DE LAS BANDERILLAS

CUADRO DE HONOR

(Temporada de 1953)



CHIVARRO
número 54, negro listón, corrido en segundo lugar el 14 de mayo, en Valencia

TESORERO
número 8, castaño; y

RIOJANO
número 3, retinto
jugados ambos el 16 de agosto, en Baeza

SABANITO
número 38, negro, corrido el 3 de octubre, en Soría

Divisa: Amarilla y encarnada

—¿Cuáles pueden ser las causas de la sensible disminución del número de corridas de toros en el año actual?

—Quizás sea por la escasez de toros, escasez que se apreciará más aún en la próxima temporada.

—¿Cree usted que los toros pueden ser objeto de manipulaciones en el camino de la dehesa a los corrales de la plaza donde han de lidiarse, como alguien ha querido dar a entender?

—Ni lo afirmo ni lo niego. Aunque tengase presente que toda vigilancia es poca y que pueden ocurrir cosas y casos de los que en ningún momento es responsable el ganadero.

—¿A qué achaca usted el hecho de que los toros sigan acusando blandura de remos?

—Es difícil contestar a esta pregunta. Tan difícil es averiguar el por qué se caen los toros, que nadie ha podido aclararlo terminantemente en el concurso que sobre dicho asunto abrió el Sindicato de Ganadería, quedando desierto el premio ofrecido. Los toros no se caen ni doblan las manos por lo que dice el vulgo, que, salvo en algún caso aislado, son bulos y patrañas. El hecho cierto es que toros de una misma camada, bien desarrollados y alimentados a placer, unos se caen y otros no. Y estas anomalías son las que preocupan y desconciertan al ganadero más que a nadie.

—¿Cuántos toros y novillos ha lidiado usted en la temporada de 1953 y en qué plazas?

—No he lidiado toros en la temporada última, por no tener ninguna corrida con la edad reglamentaria. Novillos con picadores he lidiado 23, en cuatro festejos, que se celebraron en las plazas siguientes: Valencia (24 de mayo); La Roda (31 de mayo); Baeza (16 de agosto); y Soría (3 de octubre).

—¿Nombres, números y pelos de los toros y novillos lidiados en la temporada última que, a su juicio, deben figurar en el cuadro de honor de su ganadería?

—"Chivarro", número 54, negro listón, corrido en segundo lugar el 14 de mayo en Valencia. Bravo y codicioso en varas, llegó a la muerte suave y dócil. "Chicuelo II" realizó una gran faena cortándole las dos orejas; "Tesorero", número 8, castaño, y "Riojano", número 3, retinto, jugados el 16 de agosto en Baeza. Dichos novillos, de extraordinarias condiciones, ovacionados en el arrastre, dieron ocasión a los diestros Recondo y Victoriano Posada para realizar superiores faenas, premiadas con las orejas y el rabo; "Sabanito", número 38, negro. Se corrió el 3 de octubre en Soría y fué de bandera en todos los tercios. Manolo Cano le cortó las dos orejas y el público solicitó para el bravo bicho la vuelta al ruedo.

Los hijos de Gaston Dominici

(Viene de primera plana)

Tres días después del salvaje crimen, la Policía dijo que eran contradictorias las declaraciones que había obtenido de la familia Dominici, cuya granje se hallaba cerca del lugar del suceso. El 9 de agosto, Gaston había dicho a la Policía que había visto a "un hombre misterioso" que hablaba "un extraño lenguaje", poco antes de la muerte de los Drummond.

Una semana después, el 14 de agosto, Sebaille dijo que estaba seguro de que "ya había interrogado al asesino". Gaston fué interrogado de nuevo al día siguiente.

El 24 de agosto, Gaston dijo a la Policía que había estado interrogando a su hijo Gustavo: "Mi hijo habla demasiado. Es muy joven aun para saber que debe contener la lengua". (Efe.)

AL LUGAR DEL CRIMEN

Lurs (Francia).—La Policía ha llevado a Gustavo y Clovis Dominici al lugar del crimen contra los Drummonds, en una acción desesperada que puede revelar sensacionales detalles.

En el Juzgado de Dignes quedó el barbudo Gaston Dominici, de setenta y seis años, al que —como ha sido ya anunciado— sus dos hijos han acusado del crimen. Una y otra vez Gaston ha insistido: "Es falso. ¡Todo es mentira!"

La policía no ha dado explicaciones de por qué ha puesto fin al interrogatorio de Gaston y se ha llevado a sus dos hijos al lugar donde fué asesinada la familia Drummond.

Se ha podido determinar que la niña Elizabeth fué asesinada algún tiempo después que sus padres, acaso con una hora de diferencia. La policía trata, al parecer, de aclarar lo que ocurrió entre el momento en que fueron asesinados los padres y la hora en que fué matada la hija. (Efe.)

TRAGICOS DETALLES

Lurs.—La acción de la policía parece indicar que sospecha que hubo una terrible persecución por el bosque solitario de la hija del matrimonio Drummond.

Gustav Dominici ha confesado ya que había visitado el

lugar del asesinato cuando Elizabeth aun vivía, pero dice que estaba moribunda, a consecuencia de unos colapsos. Dijo que la niña estaba llorando.

Es posible que los hijos del anciano Gaston no sean acusados de complicidad por el hecho de no haber acusado antes a su padre, pero podrán ser acusados de ello si puede demostrarse que participaron materialmente en el crimen o en intentos de ocultar pruebas. (Efe.)

HOY HABRA CAREO

Lurs.—El comisario de policía, Sebaille, ha declarado que Gaston Dominici y sus dos hijos serán sometidos a un careo esta tarde, después de que estos últimos fueron llevados esta mañana al lugar del crimen.

Los hijos han coincidido en que Gaston actuó sólo. Mató a la familia Drummond —los padres y la hija— y regresó a casa, donde se acostó sin decir palabra. Parece que no contó el crimen a su familia hasta la mañana siguiente. (Efe.)

Servir a la Patria es el cometido más noble del hombre. La mujer tiene también parte en este deber. Cumpliendo el Servicio Social.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Priolo Briones

Jefe que fué del Servicio provincial de Ganadería de Salamanca

falleció en Salamanca, el 18 de noviembre de 1952

después de recibir los S. S. y la bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren, el día 17, de ocho y media a nueve y media, en la parroquia de San Martín; el día 18 de ocho a diez, en la parroquia de Sancti Spiritus, y el día 19, en las mismas horas, en la iglesia de San Julián, de esta capital y el día 18, en la iglesia del municipio de Montañanejo, de la provincia de Cuenca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.